

CONTRATO  PROYECTO  FASE O ETAPA  No. Fase / Etapa: \_\_\_\_\_

LUGAR Y FECHA	BOGOTA 28/02/2025
CONTRATO No	006-PAF-MENIES-S-092-2024
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO/DOTACIÓN
OBJETO	EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, Y DOTACIÓN PARA LABORATORIOS EN LA SEDE MAR AGRÍCOLA, UNIVERSIDAD DE NARIÑO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TUMACO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO
NOMBRE DEL PROYECTO	SUMINISTRO Y DOTACIÓN UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TUMACO (Grupo 4-Física de Suelos)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	Tumaco
VALOR DEL CONTRATO / proyecto	CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS (\$496.652.086,00) M/CTE
VALOR DEL ANTICIPO (cuando aplique)	N/A
CONTRATISTA	MASER LTDA NIT. No. 830.053.630-9 R.L JAIME ANDRÉS MARÍN MOLINA C.C. 94.389.252
INTERVENTOR / SUPERVISOR	ANDRES FELIPE PARRA VASQUEZ
PLAZO	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO	28/02/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	28/06/2025

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del **Contrato de Suministro No 006-PAF-MENIES-S-092-2024**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. 100092765 expedida por la aseguradora Seguros Mundial S.A., y aprobada el día el 27 del mes febrero del año 2025 y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 100024703 expedida por la aseguradora Seguros Mundial S.A., aprobada el día el 27 del mes febrero del año 2025, que están asociadas a la suscripción de este contrato.

*Nota\*: El contenido de la presente acta de inicio, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero, conforme lo establecido en los estudios previos, las*

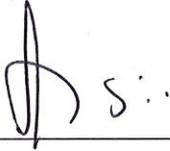
*cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

*Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de inicio, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.*

En consecuencia, se procede con el inicio del **Contrato de Suministro No 006-PAF-MENIES-S-092-2024**, el día 28 del mes febrero del año 2025, el cual debe concluir el día 28 del mes junio del año 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

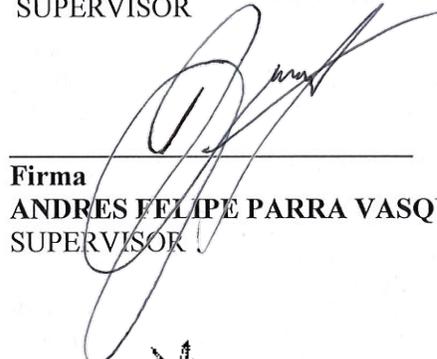
EL CONTRATISTA



Firma

**JAIME ANDRÉS MARÍN MOLINA**  
REPRESENTANTE LEGAL  
MASER LTDA

SUPERVISOR



Firma

**ANDRÉS FELIPE PARRA VASQUEZ**  
SUPERVISOR

*Vo.Bo Abogado Contratación Derivada Findeter.- Andrea A. Bohórquez López.*